



De ella la mañana por hoy veinte y tres se dividieron en mil
escribanos tecnicos y leyes, se congregaron a celebrar el
nunca dudado los Ptes. D. Antonio M. Roland, Alcalde
Civil para el H. de esta Hfa. Ciudad; D. Juan Bustos y D.
Nicolas Bejarano, Secretario de Alcalde; D. Juan Valenzuela Regi-
dor; D. Benito Gómez de la Pineda del Convento; D. Juan
Hugler, D. Matias Molina, D. Fulgencio Rivero, D. An-
tonio Osvaldo, D. Salvador de Leon, D. Antonio Cuendia,
D. Santiago Andrade, D. Jose Pezoa y D. Juan Alvarado
tambien regidores, y asiduos se presentaron

Citacion de Estas en este Ayuntamiento de la Hfa. Diego Barrientos
Catedratico Subsecretario a todos los Caballeros Capitanes, etc.
quienes se presenten entre quedarán citados

Primerº } Mediante la citacion genal despatchada p. Cedula con-
bueno a cada uno con expresion del oficio, viene en este Ayuntamiento el
de Regiones. } Se designo el ordinario y extraordinario de gastos del co-
mune que sera formada una Comision mandando al ofi-
cio para el año proximo vecindades de mil escribanos tecnicos
y leyes, en que se hacen masas y escrivencias; y despues de
seleccioñadas estando reunidas y suscavadas sobre el

Coutador de Hfa. } continente pone el Segundo D. Juan Maria Reguero: 2º) de
que se haga en cuenta de su oficio a la proxima de los fondos correspondientes, y
disminuir. } Mediante lo que en el R. Decreto de veinti y tres de Julio

